

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de junio de 1981.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente promoción en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en cargos transformados por Resolución N° 740/81, OFICIAL SUPERIOR DE OCTAVA a las actuales Auxiliares Superiores de Primera señoras STELLA MARIS SARLO DE SARAVIA y JULIETA MARIA SICARDI DE CHEVALIER.

Regístrese, hágase saber y archívese.

*[Signature]*  
*[Signature]*  
 JULIETA M. SICARDI  
 PEDRO I. PRIAS

*[Signature]*  
 CESAR ZILBER